Poder Judicial de Entre Ríos
Oficina de Compras y Asesoramiento
Laprida Nº250 PB - Edificio Tribunales Paraná | Tel.: (0343) 4206100 Int.6306 | compras@jusentrerios.gov.ar

EXPEDIENTE Nº3997/2026

PARANÁ, 18 de Noviembre de 2026

Solicitud de Cotización Nº282/26

Firmado digitalmente por 20278238742
Fecha: 18.11.2026 12:49

LUGAR APERTURA: Oficina de Compras y Asesoramiento - S. T. J. -
DIA: 25 de Noviembre de 2026
HORA: 09:30 horas.

DATOS OFERENTE
RAZÓN SOCIAL/TITULAR:
CUIT:
Correo electrónico (deberá consignarse un correo electrónico donde se tendrán por válidas todas las notificaciones que deban emitirse):
TELÉFONO DE CONTACTO:

Sras/es.:
Sírvase cotizarnos la provisión y envío de los elementos que se detallan a continuación, para ser destinados a: ***Agentes de las Morgues Judiciales de la Provincia de Entre Ríos.***

RENGLÓN Nº1: Provisión y envío al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo - Planta Baja - Edificio Tribunales de la Localidad de Paraná – Laprida Nº250:
Semimáscaras Bi filtro, de anclaje tipo bayoneta, 3M modelo 6200, talle M.
Cantidad: 6 (seis) **PU: $** **PT: $**
TOTAL RENGLÓN N°1:$.....

RENGLÓN Nº2: Provisión y envío al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo - Planta Baja - Edificio Tribunales de la Localidad de Paraná – Laprida Nº250:
Pares de cartuchos 3M modelo 6006 de anclaje tipo bayoneta, compatibles con máscaras de la serie 6000.
Cantidad: 6 (seis) pares **PU: $** **PT: $**
TOTAL RENGLÓN N°2:$.....

RENGLÓN Nº3: Provisión y envío al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo - Planta Baja - Edificio Tribunales de la Localidad de Paraná – Laprida Nº250:
Par de zuecos sanitarios antibacteriales, talle Nº41.
Cantidad: 1 (un) par **PT: $**
TOTAL RENGLÓN N°3:$.....

RENGLÓN Nº4: Provisión y envío al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo - Planta Baja - Edificio Tribunales de la Localidad de Paraná – Laprida Nº250:
Fajas lumbares ballenadas.
Cantidad: 1 (una) talle L **PT: $**
Cantidad: 1 (una) talle XL **PT: $**
TOTAL RENGLÓN N°4:$.....

RENGLÓN Nº5: Provisión y envío al Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo - Planta Baja - Edificio Tribunales de la Localidad de Paraná – Laprida Nº250:
Par de botas blancas de goma tipo frigoríficas de caña corta o baja, talle Nº43.
Cantidad: 1(un) par **PT: $**
TOTAL RENGLÓN N°5:$.....
TOTAL GENERAL:$.....

REQUISITOS PARA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:

-Presentación: oferta firmada en todas sus fojas, en sobre cerrado, SIN IDENTIFICACIÓN DE LA FIRMA, hasta el día y hora de apertura, solo con la leyenda "Solicitud de Cotización Nº282/26".
-Constancia de inscripción ARCA: deberá presentarse junto con la oferta.
-Especificaciones técnicas: deberá especificarse marca, modelo y características del bien/servicio ofrecido y/o acompañar folletería/muestra.
-Plazo de Garantía: deberá consignarse en el cuadro. De no indicarse plazo, se considerará una garantía mínima de doce (12) meses.
-Plazo de entrega y/o ejecución: deberá consignarse en la oferta. De no indicarse, se considerará inmediato (5 días hábiles).
-Mantenimiento de oferta: mínimo por el término de quince (15) días a partir de la fecha de apertura, el cual se irá prorrogando automáticamente a su vencimiento por plazos similares, excepto que el oferente exprese en forma fehaciente su voluntad en contrario con una antelación mínima de cinco (5) días al vencimiento de cada período. Un plazo menor al indicado será causal de rechazo directo de la oferta.

De no cotizar por falta de stock u otro motivo, por favor tenga a bien enviar contestación por escrito o correo electrónico.

Serán causales de rechazo de la oferta:
a) Oferta no firmada en la parte correspondiente a la propuesta económica y condiciones particulares de la misma.
b) No especificar características técnicas, marcas, modelos y/o folletería/muestra del bien y/o servicio ofrecidos, cuando así se exija en el pliego.
c) Plazo de mantenimiento de oferta inferior al requerido.
d) Incumplimiento de cualquier otro requisito calificado como esencial en el presente pliego.

Documentación subsanable: la Oficina de Compras y Asesoramiento podrá requerir, mediante oficio, la subsanación de defectos formales no esenciales dentro de los 2 (dos) días hábiles de notificado.

DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN
Criterio de adjudicación: la adjudicación se realizará por renglón o ítem al oferente que presente la oferta más conveniente para el Poder Judicial, conforme lo establecido en los artículos Art. 42° al 45° del Reglamento de Contrataciones del STJ.

Notificación: la adjudicación será notificada desde el correo electrónico oficial de la Oficina de Compras y Asesoramiento del S.T.J. (compras@jusentrerios.gov.ar), a la dirección que la empresa consigne en su oferta. El solo envío del correo electrónico será constancia suficiente para acreditar la debida notificación.

Forma de pago: contado a 10 días de fecha de factura, previa facturación correspondiente y debida conformidad de recepción realizada por el Área Técnica Interviniente o, en su defecto, por el organismo requirente. La factura deberá adjuntar el estampillado fiscal – ATER – equivalente al 0,5% sobre el total adjudicado, dentro de los 15 días de emitida la Orden de Compra.

Certificado de Libre Deuda de Impuestos Provinciales – ATER: deberá presentarse al momento del cobro, conforme resolución vigente de ATER.

Sanciones: en caso de incumplimiento, serán de aplicación las sanciones previstas en TÍTULO XI Artículos 72º al 78º del Reglamento de Contrataciones del STJ.